

# SIN AFECTACIÓN POR CRÍTICAS DE AMLO En la Cofece estamos trabajando bien: Alejandra Palacios

Claudia Juárez Escalona  
EL ECONOMISTA

PESE A los señalamientos del presidente **Andrés Manuel López Obrador** hacia los órganos reguladores, Alejandra Palacios, presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), expuso que la Comisión está bien y trabaja para cumplir con sus funciones.

Entrevistada en el marco de la reunión de trabajo con la Comisión de Economía del Senado de la República, Palacios dijo: “Estamos trabajando, en realidad estamos bien. Tenemos presupuesto suficiente, tenemos un mandato, tenemos todos los elementos necesarios para llevar a cabo nuestra función”.

Por su parte, Gustavo Madero, presidente de la Comisión de Economía del Senado reconoció: “La Cofece está haciendo una extraordinaria labor, hay que reconocerlo y apoyarlo; me asustaría un presidente que no respetara la autonomía de órganos constitucionales, en ese sentido es nuestra responsabilidad estar de lado de la Constitución y de la legalidad. El gobierno debe reconocer que existen órganos constitucionales autónomos que lo anteceden y que van a estar después de su gobierno y que se deben respetar sus opiniones y resoluciones”.

Cuestionada respecto de la demanda interpuesta por Banco Azteca en su contra ante el Órgano Interno de Control, por vigilar las garantías de seguridad jurídica y debido proceso, a partir de un artículo de opinión escrito por ella, Alejandra Palacios explicó que no conoce la demanda, aunque fue notificada.

“El titular del Órgano Interno de Control de la comisión no me reporta a mí y en su momento como funciona y así está en la Ley de Responsabilidades Administrativas es que el Órgano Interno de Control hace una investigación, determina si hay elementos o no, si hay elementos me emplazarán y me dirán que incumplí con la ley y en ese momento me defenderé, si no hay elementos cerrarán la investigación”.

## DEFIENDEN RESOLUCIÓN

Uno de los cuestionamientos de los legisladores fue la aprobación a la fusión Disney-Fox, a lo que Alejandra Palacios reiteró que entre los mercados que analizó la Cofece se encuentran: distribución

de películas para su exhibición en salas de cine; licenciamiento de contenidos audiovisuales para entretenimiento en el hogar en formatos físicos y digitales para su adquisición y descarga directa; licenciamiento de música para entretenimiento en el hogar en formatos físicos y digitales para su adquisición y descarga directa. En dichos mercados habría pocas probabilidades de afectar el proceso de competencia.

Recordó que en el 2018, la Comisión sancionó con 112 millones de pesos a cinco empresas por haberse coludido en el mercado de la producción, distribución y comercialización de condones y sondas de látex adquiridos por el sector salud. Adicionalmente, sancionó a siete empresas que proveen servicios, traslado y custodia de valores por coludirse para pactar precios y segmentarse el mercado.

[cjescalona@eleconomista.mx](mailto:cjescalona@eleconomista.mx)

**Respecto a la concentración Disney-Fox, la presidenta de la Cofece reiteró que en los mercados que le competen no habría un riesgo a la competencia.**



**Alejandra Palacios,** presidenta de la Cofece, asistió a una reunión de trabajo en la Comisión de Economía del Senado. FOTO EE: DANIEL SÁNCHEZ

